

Loiu, 23de noviembre de 2020.

Estimada familia:

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales establece unas pautas para preservar el derecho a la protección de datos, tanto los de carácter personal como los de imágenes o grabaciones susceptibles de ser transmitidos a través de los diferentes medios digitales, especialmente internet y redes sociales.

A la hora de realizar la matrícula, el Colegio Urdaneta y sus centros adscritos San José-Urdaneta y El Carmen-Urdaneta recaban de los padres una serie de datos personales que posteriormente son utilizados en una serie de procedimientos relacionados con la actividad educativa, tanto en el ámbito pedagógico como en el administrativo. Por otra parte, es habitual mostrar distintas imágenes y videos de los alumnos/as en las actividades escolares, deportivas, culturales y extraescolares llevadas a cabo en el Colegio Urdaneta o en sus centros adscritos. Estas imágenes suelen ser reproducidas en el periódico escolar y en la agenda del colegio, en presentaciones o publicaciones de carácter pedagógico, en cartelería o folletos publicitarios del propio colegio, así como en la página web, en aplicaciones vinculadas a la misma (aula virtual, blogs etc...) y, en su caso, en las redes sociales que el Colegio utilice con carácter oficial.

El Colegio pone especial celo y cuidado en el uso y publicación de estas fotografías e imágenes y en todo momento se respetará la intimidad de las personas que en ellas aparezcan, ajustándose a la legislación actual en materia de protección de datos. Todas estas imágenes son usadas para un fin legítimo, didáctico e informativo y relacionado con el carácter propio del centro, por lo que no es posible por parte del centro un uso posterior diferente del expresado. Por otra parte, no constituyen fuente de acceso público y no podrán ser reproducidas ni en todo ni en parte, ni transmitidas ni registradas por ningún sistema de recuperación de las mismas, sin el consentimiento de los propios afectados.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la Dirección del Colegio Padre Andrés de Urdaneta, en aplicación de dicha normativa de protección de datos personales, solicita el consentimiento a los padres/madres o tutores legales para el tratamiento de los datos personales y para poder publicar las imágenes y/o voz en las que aparezcan individualmente o en grupo vuestros hijos e hijas, en las diferentes secuencias y actividades realizadas dentro y/o fuera del Colegio, en actos escolares o eventos, en competiciones o encuentros en los que puedan participar, y para ello os solicitamos que cumplimentéis los dos formularios que os presentamos en el díptico adjunto, el de protección de datos y el de tratamiento de imágenes/voz, y lo devolváis cumplimentado al tutor/a correspondiente, a ser posible a lo largo de la presente semana.

Atentamente,

La Dirección

